

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 26 de abril de 2021**

Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día veintiséis de abril de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª M.ª Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; de Educación e Infancia y de Deportes, y de Casco Histórico.

### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 336/21.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de abril actual.  
Aprobada.

#### ASESORÍA JURÍDICA

N.º 337/21.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 231/20 contra desestimación presunta frente a Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por lesiones y daños a consecuencia de caída con motocicleta por existencia de mancha de aceite en la calzada, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 338/21.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 221/20 contra desestimación presunta frente a Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo por caída de señal de tráfico, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 339/21.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 4.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se relacionan:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 59/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, en Reclamación de Responsabilidad patrimonial por daños ocasionados en cochera por filtraciones por rotura de red de alcantarillado y falta de sellado de baldosas de acerado en vía pública.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 85/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo estacionado por caída de rama de árbol.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 53/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de reconocimiento de adscripción a puesto de Ordenanza de Museos y de abono del nivel de complemento de destino.

Aprobadas.

## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 340/21.- CONTRATACIÓN.- 5.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Tenencia de Alcaldía, o Concejal que legalmente le sustituya, las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, del expediente de contratación de Servicio de asistencia técnica para la implementación de una plataforma de información espacial del Ayuntamiento de Córdoba y sus Entes dependientes.

Aprobada.

N.º 341/21.- CONTRATACIÓN.- 6.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de arrendamiento de nave con destino a Archivo Intermedio Administrativo del Archivo Municipal de Córdoba, y de adjudicación del mismo.

Aprobada, adjudicándose a PROMOCIONES DOMIEN, S.L., en la cantidad de 31.944 €, IVA incluido.

N.º 342/21.- CONTRATACIÓN.- 7.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Obra de mejora del firme de las calzadas.

Aprobada, adjudicándose a MEZCLAS BITUMINOSAS S.A., en la cantidad de 1.110.320,99 €, IVA incluido.

N.º 343/21.- CONTRATACIÓN.- 8.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Suministro de equipamiento y mobiliario para el Centro Cívico Municipal de Cerro Muriano, Lotes 1 a 6.

Aprobada, adjudicándose los Lotes del 1 al 6, a la entidad VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL A OFICINAS S.L., en la cantidad total de 44.487,53 €, IVA incluido.

N.º 344/21.- CONTRATACIÓN.- 9.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Obra de mejora del entorno urbano en el Polígono Amargacena.

Aprobada, adjudicándose a CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L., en la cantidad de 446.792,10 €, IVA incluido.

N.º 345/21.- CONTRATACIÓN.- 10.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de declarar desierto el expediente de contratación de suministro de diversos productos alimenticios para la Cabalgata de Reyes Magos de 2022 de Córdoba y de diversas Barriadas periféricas.  
Aprobada.

N.º 346/21.- CONTRATACIÓN.- 11.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de exclusión de distintas empresas del proceso de licitación para suministro de material de protección frente al Coronavirus SARS-CoV-2 para el personal del Ayuntamiento de Córdoba, consistente en mascarillas quirúrgicas y mascarillas autofiltrantes FFP2.

Aprobada, excluyéndose a las empresas DISEÑO Y APLICACIONES DEL NO TEJIDO S.L. y GERSA INFORMÁTICA S.L. para el Lote 1, y a las empresas DEVELOKAT S.L., FARMACÉUTICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.L., GERSA INFORMÁTICA S.L. y MEDINET CLINIC S.L., para el Lote 2.

### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**

N.º 347/21.- PERSONAL.- 12.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de acumulación y desestimación de los Recursos de Alzada interpuestos contra Resolución del Tribunal calificador por la que se hace pública la lista de aspirantes que superaron el tercer ejercicio

correspondiente a las pruebas selectivas para provisión de 79 plazas de Policía Local, en turno libre.

Aprobada.

N.º 348/21.- PERSONAL.- 13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra Resolución del Tribunal calificador por la que se hace pública la lista de aspirantes que superaron el tercer ejercicio correspondiente a las pruebas selectivas para provisión de 79 plazas de Policía Local, en turno libre.

Aprobada.

## **ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

### **DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

N.º 349/21.- GERENCIA DE URBANISMO.- 14.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para que se proceda a la recuperación posesoria de las parcelas de titularidad municipal sitas en calle Acera del Arroyo números 44 y 46.

Aprobada.

## **ÁREA SOCIAL**

### **DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES**

N.º 350/21.- SERVICIOS SOCIALES.- 15.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de resolución del procedimiento sancionador incoado a ARIADNA por infracción al justificar la subvención concedida para la ejecución del Proyecto "Inserción social de reclusos drogodependientes".

Aprobada, dando por finalizado el procedimiento, toda vez que se ha realizado el pago de la sanción impuesta.

## **URGENCIAS**

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 351/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del Contrato de Servicios de sonorización e iluminación en los actos y conciertos del Certamen de Academias de Baile y Festival de Patios, años 2019-2020.

Aprobada, prorrogándose para el año 2021, en la cantidad de 1.790,80 €, para el Lote 1 (Certamen Academias de Baile) y 5.953,20 €, para el Lote 2 (Festival de los Patios), ambas con IVA incluido.

N.º 352/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Servicio de Soporte y atención multicanal a la ciudadanía en el uso de la Administración Electrónica.

Aprobada, adjudicándose a MAGTEL OPERACIONES S.L.U., en un precio cierto por hora de operación de 21,62 € (IVA incluido), siendo el presupuesto máximo del contrato de 217.800 €, IVA incluido.

N.º 353/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de Mantenimiento de los Sistemas Eléctricos e Informáticos del Museo Municipal Taurino de Córdoba.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 36.179,00 €, IVA incluido.

N.º 354/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la obra de construcción de itinerario peatonal del eje Realejo-San Lorenzo. Aprobada.

N.º 355/21.- PRESIDENCIA.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales de aprobación del Protocolo General de Intenciones a suscribir con Diario Córdoba, S.A., para la difusión y promoción de la Fiesta de los Patios de Córdoba.

Aprobada.

N.º 356/21.- HACIENDA.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos a la Convocatoria Pública de ayudas de emergencia a autónomos y empresas de la ciudad de Córdoba.

Aprobada.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Córdoba, fecha y firma electrónicas.  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

60e173e8bb73a8565623326a0e8b0587af9f7565

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2021\_000000000000000000000006168768

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 27/04/2021 7:49:06

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Certificado

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 60e173e8bb73a8565623326a0e8b0587af9f7565

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)